



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

EDICTO

De conformidad con la Base Nº 7 de la convocatoria y habiendo terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publica en la Página Web www.santacruzdelretamar.es y Tablón de anuncios del Ayuntamiento la **Lista Provisional que ha pasado a Definitiva**, por no haberse presentado ningún caso de exclusión, **de Admitidos al Proceso Selectivo de una plaza laboral fija de Auxiliar Administrativo/a** de las oficinas del Ayuntamiento de SANTA CRUZ DEL RETAMAR.

JESÚS LORENZO	BENAYAS BERMEJO
ANA CARMEN	CAMPESINO LUDEÑA
TANIA	FERNÁNDEZ LÓPEZ
RAQUEL	FERNÁNDEZ RIVAS
GEMA	GARCÍA AGUADO
MARÍA TERESA	HERRÁIZ ORS
MARÍA DOLORES	JURADO DÍAZ-UFANO
BEGOÑA	MARTÍN GONZÁLEZ
AINOA MARÍA	MERCHÁN FERNÁNDEZ
ROCÍO	PALENCIA GARCÍA
DIANA	PÉREZ SIERRA
EDISON ROBERTO	RAMÍREZ ORDÓÑEZ
BEATRIZ	RONCERO CORREA
ARANZAZU	SEÑORÓN VÁZQUEZ
JOSEFA	SEVILLA DELGADO
JAIME	SILVA HERRERA
ELENA	TELLO MUÑOZ
LOREDANA LAURA	TRISCA
GEOVANNA AUGUSTA	ZULETA PARRA

Teniendo en cuenta la **urgencia y necesidad** de continuar con el proceso selectivo y la comunicación de la Diputación Provincial de Toledo de fecha 9 de septiembre, de imposibilidad de participar en la composición del Tribunal calificador, se publican los miembros de la plantilla de este Ayuntamiento y otros que componen el Tribunal:

- Presidente: Pilar Garcia Marco, secretaria-interventora del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar. Suplente Julián Torregimeno Gómez
- Vocal: Ramiro Canales Martin(Administrativo) .Suplente : Fernando Riñones Gómez
- Vocal: Victor Lopez Sanchez (auxiliar administrativo). Suplente :Miguel Angel Sanchez montoro
- Vocal: Jose Manuel Palomar Martin (secretario-interventor del Ayuntamiento de la Torre de Esteban Hambrán. Suplente: M^a del Rosario de Dios Guzmán.
- Secretaria: Celia Merchán Recio (auxiliar administrativo). Suplente: M^a Carmen Crespo Garcia

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal siguiéndose para ello el procedimiento establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.



Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar

Plaza de España, 1
Tfno.: 925 79 40 03 - Fax: 925 79 43 74
45513 (TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento@santacruzdelretamar.es

Así mismo **se convoca a los aspirantes** presentados para la prueba práctica que se realizará el día **4 de octubre de 2019** en la sala de reuniones del primer piso de la Casa Consistorial de Santa Cruz del Retamar sito en Pza. España Nº 1 y que se llevara a cabo en 2 turnos debido al Nº de participantes y la falta suficiente de equipos informáticos.

El orden de actuación del primer turno se establece a las 9,30 horas y se corresponderá con los 10 aspirantes siguientes, comenzando por la letra R, en defecto de la Q, en aplicación como referencia del sorteo al efecto publicado en el BOE de 18/03/2019 del Reglamento de Ingreso en la Administración del Estado.

EDISON ROBERTO	RAMÍREZ ORDÓÑEZ
BEATRIZ	RONCERO CORREA
ARANZAZU	SEÑORÓN VÁZQUEZ
JOSEFA	SEVILLA DELGADO
JAIME	SILVA HERRERA
ELENA	TELLO MUÑOZ
LOREDANA LAURA	TRISCA
GEOVANNA AUGUSTA	ZULETA PARRA
JESÚS LORENZO	BENAYAS BERMEJO
ANA CARMEN	CAMPESINO LUDEÑA

El segundo turno para el resto de aspirantes se fija a las 10,30 horas.

Los ejercicios de la prueba práctica que se establecen en la convocatoria para la utilización de ofimática se realizarán con ordenadores portátiles, de acuerdo a las instrucciones que determine el Tribunal Calificador con utilización del sistema operativo Windows 10, Paquete Office versión 2013 y tendrán una DURACIÓN MÁXIMA de 30 minutos.

Los aspirantes deberán venir provistos de DNI o en su defecto, pasaporte o carnet de conducir. No se permitirá el uso por parte de los aspirantes de móvil u otros dispositivos electrónicos.

En Santa Cruz del Retamar a 20 de septiembre de 2019

El Alcalde

Angel Martín Montoro